MX012005



CARNERINA NO. 2 API ABA OXITETRACICLINA 40KG PE

Alimento balanceado medicado con oxitetraciclina para crecimiento de cerdos.

Autorización SAGARPA A-0544-504

Análisis garan	tizado
Proteína, min.	16.0%
Grasa, mín.	3.0%
Humedad, máx	.12.0%
Fibra, máx.	5.0%
Cenizas, máx.	8.0%
E.L.N.	56.0%

Ingredientes

Granos y subproductos de cereales, pastas y subproductos de oleaginosas, aceite vegetal, melaza de cafia, carbonato de calcio, ortofosfato de celcio, cloruro de sodio, óxido o sulfato de manganeso, sulfato de cobre, óxido o sulfato de zinc, sulfato de cobre, óxido o sulfato de zinc, sulfato de cobre, óxido o sulfato de zinc, sulfato de cobato, carbonato o sulfato ferroso, yoduro de potasio e EDDI, selenio orgánico, cromo orgánico, vitaminas A, D, E y K estabilizadas, vitaminas del complejo B, aminoácidos (fisina, metionina treonina, triptófano), aluminosilicatos y arcillas como secuestrante de micotoxinas (3 kg/t), ácido propiónico y ácido acetico como fungicide, enzimas deshidratadas (fisas 500 FTU/kg, xitanasa 1200 U/kg, ß glucanasa 200 U/kg, celulasa: 200 U/kg, manasa: 1800 U/kg.), saborizante o aromatizante frutal sintético, oxitetraciclina (400 g/ton.).

Indicaciones de uso

Alimento balanceado medicado con oxitetraciclina para crecimiento de cerdos (42 a 77 días de edad)

Presentación en pellet que ayuda a consumirlo adecuadamente.

formulado y elaborado con ingredientes de calidad que proveen los nutrimentos necesarios nara esta etapa

Indicado su uso de 8 a 10 días para el tratamiento de neumonía enzoótica, leptospirosis y enfermedades causadas por microorganismos sensibles a la oxidetraciclina. Mantener en todo momento aqua potable y fresca para los cerdos.

DOSIS Y VIA DE ADMINISTRACIÓN: Proporcionar a libre acceso. Oral. Bajo prescripción y supervisión del médico veterinario.

ADVERTENCIAS: Evitar la contaminación del alimento. No almacenar el alimento en lugares húmedos, calientes y mai ventilados, hágalo en sitios secos y protegidos de roedores, insectos y otros animales. De preferencia, estibar sobre tarimas y no dejar el alimento directamente sobre el suelo y/o en contacto con parectes.

Tiempo de retiro: No destinar para consumo humano la came de los animales tratados hasta transcurridos 5 días después de la última administración.

CONSULTE AL MEDICO VETERINARIO.

SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA. Fecha de caducidad: 3 meses después de la fecha de producción

CARNERINA NO. 2 API ABA OXITETRACICLINA 40KG PE



FECHA DE PRODUCCION